

Critican posición divisionista de Fiscal General de Venezuela



Caracas, 24 may (RHC-PL) El abogado y político venezolano Isaías Rodríguez criticó a la Fiscal General de Venezuela, Luisa Ortega, por generar divisiones internas en el país, provocadas por las recientes declaraciones emitidas por la jefa del Ministerio Público.

Rodríguez, que estuvo a cargo de la Fiscalía General de Venezuela (2001-2007), exhortó a Ortega a mantener 'una actuación enfocada en la preservación de la institucionalidad en la nación, sin incurrir en la diatriba política, para contribuir con la solución de la actual coyuntura política y social en garantía de la paz nacional'.

En una entrevista concedida este miércoles al canal Venezolana de Televisión, Rodríguez, miembro de la Comisión Presidencial para la Asamblea nacional Constituyente, le recordó a la Fiscal General que Venezuela necesita 'instituciones sólidas, solventes, y la única forma de encontrar una salida democrática a esta crisis es asumiendo nuestras responsabilidades'.

'La fiscalía no es una institución para jugar a la candelita', expresó categórico el ex Fiscal General.

El también exembajador de Venezuela en Italia se refirió a las declaraciones ofrecidas hoy por Ortega Díaz que, a su juicio, 'están fuera del rol que debe asumir quien dirige este organismo del Estado, y se constituyen una actuación política que se aleja del deber y las funciones de la Fiscal General'.

'Todo este conjunto de cosas -agregó Rodríguez- le hacen ver al país que la institución en la cual hay que creer, que puede orientar, e incluso jugar un papel determinante entre la violencia y la paz, está sesgada. Y si esto es así, (quienes la dirigen) deben asumir su posición con franqueza'.

Isaías Rodríguez expresó su preocupación, después que la Fiscal general pusiera en entredicho los resultados de la investigación seguida por el Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC), acerca de las causas de la muerte del joven Juan Pernaletе, asesinado en Altamira, al este de Caracas, en abril pasado.

'Me preocupa mucho cuando hoy (Luisa Ortega) pretendió atribuirle, con una sola investigación (la de la Fiscalía), la responsabilidad de un crimen a la Guardia Nacional Bolivariana.

Yo no digo que no pueda ser verdad, pudiera ser o no ser cierto, pero la función del Fiscal General no es esa, esa es la función del fiscal que llevó la investigación', comentó Rodríguez.

'Esa investigación se lleva e imputa en un tribuna -añadió-, y el tribunal abre un procedimiento para determinar si se puede calificar el hecho. La Fiscalía sólo precalifica el hecho, la calificación le corresponde al tribunal'.

El político y exfiscal recordó que la primera declaración que ofreció la Fiscal General sobre la supuesta ruptura del hilo democrático por la sentencia de la Sala Constitucionales del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) 'no tiene sentido alguno, porque la Asamblea Nacional actualmente en desacato nunca la han disuelto ni mucho menos le coartan su libertad de expresión'.

También recordó la postura de la Fiscal Luisa Ortega de negarse a participar en el diálogo Constituyente, a través de una carta privada que hizo pública el dirigente opositor Henrique Capriles, 'porque supuestamente hacía falta un referéndum, que la Constitución Bolivariana es inmejorable, y que la Constituyente contribuía a la crisis'.

'Eso no es verdad' -aseguró Rodríguez-. 'Lo que profundiza la crisis política son las declaraciones y actitudes como las de ella'.

'Lo lamento mucho porque esto puede dividir a la Fiscalía, dividir al país, crear crisis. Y el gobierno se ha manejado con muchísima sensatez, no ha caído en provocaciones ni del Parlamento ni de la Fiscalía', enfatizó.

'Tengo el temor en este momento que Luisa (Ortega) haya caído en las redes de los antirrevolucionarios', lamentó el exfiscal venezolano.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/130703-critican-posicion-divisionista-de-fiscal-general-de-venezuela>



Radio Habana Cuba